Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	REBECA BEJARANO RAMIREZ		
Fecha/hora gestión	13/10/2026 14:23	**Fecha/hora resolución**	14/10/2026 05:55
* **Procesos asociados**	Recursos	**Número documento**	8072026000001928
* **Tipo de resolución**	Resolución de Fondo		
Número de procedimiento	2026LY-000009-0001102501	**Nombre Institución**	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Descripción del procedimiento	Solicitud de contratación para el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para Autoclaves.		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122026000001154 Línea 1	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 10	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 100	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 101	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 102	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 103	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 104	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 105	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 106	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 107	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 108	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 109	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 11	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 110	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 111	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 112	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 113	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 114	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 115	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 116	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 117	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 118	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 119	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 12	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 120	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 121	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 122	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 123	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 124	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 125	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 126	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 127	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 128	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 129	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 13	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 130	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 131	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 132	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 133	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 134	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 135	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 136	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 137	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 138	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 139	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 14	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 140	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 141	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 142	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 143	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 144	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 145	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 146	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 147	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 148	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 149	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 15	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 150	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 151	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 152	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 153	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 154	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 155	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 156	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 157	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 158	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 159	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 16	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 160	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 161	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 162	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 163	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 164	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 165	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 166	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 167	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 168	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 169	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 17	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 170	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 171	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 172	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 173	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 174	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 175	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 176	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 177	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 178	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 179	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 18	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 180	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 181	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 182	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 183	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 184	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 185	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 186	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 187	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 188	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 189	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 19	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 190	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 191	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 192	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 193	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 194	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 195	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 196	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 197	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 198	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 199	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 2	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 20	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 200	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 201	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 202	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 203	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 204	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 205	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 206	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 207	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 208	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 209	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 21	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 210	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 211	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 212	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 213	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 214	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 215	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 216	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 217	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 218	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 219	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 22	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 220	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 221	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 222	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 223	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 224	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 225	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 226	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 227	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 228	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 229	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 23	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 230	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 231	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 232	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 233	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 234	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 235	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 236	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 237	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 24	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 25	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 26	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 27	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 28	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 29	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 3	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 30	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 31	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 32	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 33	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 34	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 35	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 36	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 37	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 38	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 39	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 4	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 40	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 41	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 42	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 43	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 44	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 45	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 46	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 47	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 48	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 49	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 5	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 50	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 51	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 52	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 53	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 54	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 55	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 56	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 57	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 58	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 59	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 6	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 60	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 61	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 62	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 63	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 64	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 65	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 66	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 67	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 68	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 69	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 7	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 70	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 71	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 72	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 73	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 74	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 75	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 76	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 77	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 78	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 79	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 8	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 80	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 81	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 82	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 83	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 84	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 85	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 86	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 87	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 88	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 89	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 9	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 90	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 91	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

8122026000001154 Línea 92	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 93	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 94	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 95	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 96	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 97	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 98	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final
8122026000001154 Línea 99	14/08/2026 07:58	HUBERT JOSUE CHAVES ROMERO	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Con lugar	Por el fondo	Se anula Acto Final

Emitir el por tanto de la resolución ☐

3. *Resultando

I.- Que el catorce de agosto de dos mil veintiséis, el Consorcio denominado Acuerdo Consorcial Ancamédica-Esterimatec interpuso, ante esta Contraloría General mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), recurso de apelación en contra del acto de adjudicación de la Licitación Mayor No. 2026LY-000009-0001102501 promovida por la Caja Costarricense de Seguro Social (Hospital Monseñor Sanabria), para el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para autoclaves, recaído a favor de la empresa Sinergia Biotecnológica Sinbiotec Sociedad Anónima, en lo que respecta a las Partida No. 1, 2 y 3.

II.- Que mediante auto No. 8052026000001194 de las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del catorce de agosto de dos mil veintiséis, esta Contraloría General le solicitó a la Administración licitante información relativa al procedimiento promovido. Requerimiento que fue atendido mediante el documento No. 8062026000002104 del diecisiete de agosto de dos mil veintiséis.

III.- Que mediante auto No. 8052026000001310 de las ocho horas con seis minutos del tres de setiembre de dos mil veintiséis, esta Contraloría General confirió audiencia inicial a la Administración licitante y a la empresa adjudicataria para que manifestaran por escrito lo que a bien tuvieran con respecto a los alegatos del recurrente y para que ofrecieran las pruebas que consideraran oportunas. Audiencia que fue atendida mediante documento electrónico No. 8062026000002431 del dieciséis de setiembre de dos mil veintiséis (Caja Costarricense de Seguro Social) y documento electrónico No. 8062026000002436 del dieciséis de setiembre de dos mil veintiséis (Sinergia Biotecnológica Sinbiotec Sociedad Anónima).

IV.- Que mediante auto No. 8052026000001383 de las ocho horas con cuarenta y seis minutos del diecisiete de setiembre de dos mil veintiséis, esta Contraloría General confirió audiencia especial a la Administración licitante para que se refiriera a la respuesta de audiencia inicial brindada por la empresa adjudicataria del concurso. Audiencia que fue atendida mediante documento electrónico No. 8062026000002498 del veintidós de setiembre de dos mil veintiséis.

V.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley General de Contratación Pública, siendo facultativa la audiencia final de conclusiones, se consideró que no era necesario otorgarla a las partes, en vista de que durante el trámite del recurso se contaron con los elementos necesarios para su resolución.

VI.- Que la presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122026000001154 - ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA

I.- HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la presente resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución, con su respectiva referencia de prueba.

II.- SOBRE LA LEGITIMACIÓN DEL CONSORCIO RECURRENTE. a) Sobre el cumplimiento de las obligaciones referentes a la seguridad social.

Manifestó el **Consorcio recurrente** que, la Administración excluyó la oferta presentada por su representado, al constatar que uno de los miembros del consorcio no estaba al día con sus obligaciones con la Caja Costarricense de Seguro Social, aspecto que fue subsanado oportunamente el mismo 23 de junio de 2026, día que la Administración le previno al respecto. Agregó que mediante la aportación del comprobante de pago y las constancias de estar al día ante la CCSS y FODESAF, cumplió con lo prevenido, sin embargo la Administración procedió a excluir su oferta. Así las cosas, solicita que su oferta sea declarada admisible y sea evaluada, ya que al posicionarse como la oferta del menor precio, ostenta la posibilidad de resultar favorecida con la adjudicación del concurso y en caso de un empate demuestra la condición PYME.

Sobre lo manifestado, **la Administración** justificó la exclusión de la oferta consorcial al haber constatado en el sistema SICERE que la empresa Esterimatec S.A., se encontraba en estado de "Patrono Moroso" al momento exacto de la apertura de ofertas el 23 de junio de 2026. Argumenta que la certificación aportada posteriormente (a las 12:23 h) de ese mismo día, demuestra un estado de al día posterior, pero no acredita que el requisito estuviera cumplido a las 10:01 h ni que existiera un arreglo de pago vigente. Así las cosas, mantiene la exclusión de la oferta conforme lo indicado en el artículo 74 inciso 3) de su Ley Constitutiva y el artículo 7 de los Lineamientos institucionales (Sesión 9331), añadiendo que el acto de exclusión está motivado y que es jurídicamente imposible evaluar el precio o la condición PYME de una propuesta inadmisible.

Por su parte, la **empresa adjudicataria** solicitó declarar sin lugar el recurso y mantener la adjudicación a su favor, argumentado que la exclusión del consorcio obedece a un incumplimiento legal objetivo de admisibilidad exigible al momento de la apertura. Manifiesta que la subsanación no permite regularizar ex post una condición que debía existir a las 10:01 h y que la morosidad afecta a la totalidad del consorcio de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de la CCSS. Concluye que los alegatos sobre el menor precio o el estatus PYME resultan inoperantes frente a ofertas excluidas, que la exclusión cuenta con la debida motivación y que su oferta cumplió a cabalidad con todos los análisis técnicos, financieros y legales.

Criterio de la División. En el caso bajo estudio se tiene que la Caja Costarricense de Seguro Social (Hospital Monseñor Sanabria) promovió la presente licitación mayor con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro de repuestos para los equipos de autoclaves con los que cuenta esa institución (apartado “Ingreso del pliego de condiciones”). El objeto del concurso está conformado por tres partidas y un total de 237 líneas, distribuidas de la siguiente manera: **Partida 1:** líneas 01 a 100; **Partida 2:** líneas 101 a 200 y **Partida 3:** líneas 201 a 237 (apartado “Ingreso del pliego de condiciones”, sección “11. Información de bien, servicio u otra”).

De esta forma al concurso se presentaron las siguientes ofertas y su calificación:

Partida 1	Partida 2	Partida 3
01. Acuerdo Consorcial Ancamédica-Esterimatec (100)	01. Acuerdo Consorcial Ancamédica-Esterimatec (100)	01. Acuerdo Consorcial Ancamédica-Esterimatec (100)
02. Sinergia Biotecnológica Sinbiotec Sociedad Anónima (80.84)	02. Sinergia Biotecnológica Sinbiotec Sociedad Anónima (89.35)	02. Sinergia Biotecnológica Sinbiotec Sociedad Anónima (84.02)

(apartado “Resultado de la apertura”, “Apertura finalizada”, partidas 1, 2 y 3). Conforme a lo anterior, la adjudicación del concurso (3 partidas) cayó a favor de la empresa Sinergia Biotecnológica Sinbiotec Sociedad Anónima (apartado “Acto final”).

Ahora bien, con respecto a la oferta presentada por el Acuerdo Consorcial Ancamédica-Esterimatec, se tiene que fue excluida del concurso debido a que una de las empresas que conforman el consorcio, Esterimatec Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-323196 (ver acuerdo consorcial contenido en la oferta, apartado “Resultado de la apertura”, partida 1, posición de oferta No. 1, documento adjunto “Acuerdo-Consorcio.pdf), se encontraba morosa en sus obligaciones con la Caja Costarricense de Seguridad Social, así consta en los estudios realizados por la Administración (ver solicitud de verificación No. 1941131 del 24 junio 2026: *“Solicitud de criterio técnico, administrativo y financiero. Mant. autoclaves y repuestos”*), donde se indicó: “*Se recibieron 2 ofertas a la Licitación Mayor 2026LY-000006-0001102501 "Solicitud de criterio técnicos, administrativo y financiero. Mant. autoclaves y repuestos" SINERGIA BIOTECNOLOGICA SINBIOTEC SOCIEDAD ANONIMA y el consorcio ANCAMEDICA Y ESTERIMATEC. / A la hora de realizar la apertura de las ofertas ESTERIMATEC se encontraba MOROSA con la CCSS, se adjunta Certificación Obrero Patronal donde se de muestra que si se encontraba Morosa se aplicó los lineamientos del Art. 74 de la Ley constitutiva de la CCSS,* ***mediante solicitud de información número 1212396 se le consultó si se encontraba al día con la CCSS y respondió con una certificación de las 12 horas con 23 minutos del 23 de Junio del 2026, no logrando demostrar que a la hora de la apertura se encontraba al día.”*** (lo destacado no es del original, solicitud de verificación No. 1941131 del 24 junio 2026: “Solicitud de criterio técnico, administrativo y financiero. Mant. autoclaves y repuestos”/ verificador Vladimir Lara Camacho / 17 de julio de 2026, documento “Administrativo de ofertas ancamédica.pdf”).

De lo citado anteriormente, es preciso destacar que la Administración al detectar la situación de morosidad de la empresa Esterimatec Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-323196, le cursó solicitud de subsanación en los siguientes términos: *“Al momento de realizar la apertura de ofertas de la Licitación Mayor 2026LY-000009-0001102501 "Solicitud de contratación para el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para Autoclaves." La empresa* ***ESTERYMATEC S.A. se encuentra morosa con las cuotas obrero patronales y el FODESAF.*** */ Por lo antes expuesto se le solicita demostrar que el pago se haya acreditado al momento (día y hora) de la apertura en caso de concursos públicos,* ***lo cual podrá hacerse mediante la constancia de la CCSS*** *o el recibo de pago que aporte el interesado cuando el mecanismo de pago utilizado impida acreditar automáticamente el pago.”* (lo destacado no es del original, apartado “Detalles de la solicitud de información”, No. 1212396 del 23 de junio de 2026, 11:46 horas).

Dicha solicitud de subsanación fue atendida por el Consorcio en fecha 23 de junio de 2026 (13:36 horas), señalando al respecto: “*23 junio 2026 / Asunto: Atención de subsanación – Procedimiento N° 2026LY-000009-0001102501 / Estimados señores: En atención a la solicitud de subsanación realizada dentro del procedimiento N° 2026LY-000009-0001102501 "Solicitud de contratación para el mantenimiento preventivo,*

correctivo y repuestos para Autoclaves", ***se adjunta la documentación correspondiente relacionada con la situación de la empresa ESTERYMATEC S.A. ante la CCSS y FODESAF****. /* ***Se aporta el comprobante de pago efectuado y la constancia actualizada que acredita que la empresa se encuentra al día en sus obligaciones. /*** *Respetuosamente se solicita valorar la documentación aportada para los efectos correspondientes dentro del presente procedimiento."* (lo destacado no es del original, apartado "Detalles de la solicitud de información", No. 1212396 del 23 de junio de 2026, 11:46 horas).

Además, se observa en el expediente de la contratación que el Consorcio aportó con la respuesta antes señalada, la siguiente documentación: documento No. 1 "Respuesta de subsanación 2026LY-000009-0001102501.pdf" y documento No. 2 "PA-122381609.pdf" (apartado "Detalles de la solicitud de información", No. 1212396 del 23 de junio de 2026, 11:46 horas), correspondiendo este último al *"Documento Digital Consulta Morosidad+PATRONO/ TI /AV / No. PA-122381609"*, constancia de patrono al día, **donde se acreditó que a las 12:23 horas del día 23 de junio de 2026, la empresa Esterymatec Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-323196, se encontraba al día "Patrono al día"**. (apartado "Detalles de la solicitud de información", No. 1212396 del 23 de junio de 2026, 11:46 horas).

Como se puede apreciar, no obstante que el Consorcio recurrente en tiempo y forma, demostrara a la Administración que la empresa Esterymatec Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-323196, ya se encontraba al día en sus obligaciones con la Caja Costarricense de Seguro Social en la misma fecha que le fue cursada la prevención, sea el 23 de junio de 2026 (apartado "Detalles de la solicitud de información", No. 1212396 del 23 de junio de 2026, 11:46 horas), la Administración decidió excluir la oferta del concurso, debido a la condición del estar al día no se demostró en la fecha y hora exacta en que se llevó a cabo la apertura de las ofertas (el 23 de junio de 2026 a las 10:01 horas, apartado "Ingreso del pliego de condiciones") ya, que según su criterio se aportó una certificación con fecha 23 de junio de 2026, pero de las 12:23 horas 23 de Junio del 2026 (solicitud de verificación No. 1941131 del 24 junio 2026: "Solicitud de criterio técnico, administrativo y financiero. Mant. autoclaves y repuestos"/ verificador Vladimir Lara Camacho / 17 de julio de 2026, documento "Administrativo de ofertas ancamédica.pdf"). Así las cosas y tomando en consideración los hechos anteriormente expuestos, esta Contraloría General considera que la exclusión de la oferta del recurrente en este caso, no se encuentra justificada y resulta en extremo formalista, tal como se explicará a continuación.

El artículo 14 de la Ley General de Contratación Pública (LGCP), regula las obligaciones que debe atender tanto el oferente como el futuro contratista, y entre estas se destaca lo contenido en el inciso f): *"Cumplir con las obligaciones de la seguridad social, tanto de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf), así como con los impuestos nacionales; lo anterior comprende cualquier contratación en el territorio nacional que realicen entes de derecho público internacional u organismos internacionales, incluidos los contemplados en el inciso a) del artículo tercero de esta ley, con respecto a las personas trabajadoras que presten sus servicios en el país."* En consonancia con la norma legal el artículo 122 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública (RLGC), dispone que la Administración contratante verificará el estado de las obligaciones del oferente, de frente al pliego de condiciones y además, verificará la inscripción ante la Caja Costarricense de Seguro Social, cuando del objeto licitado se derive tal obligación. Se desprende de lo anterior que, es obligación de todo oferente estar al día en lo referente a la seguridad social, lo cual incluye las obligaciones con la CCSS, situación que se debe acreditar al día de la apertura de ofertas y que precisamente en el caso bajo análisis se acreditó por parte del recurrente, ya que como se viene señalando regularizó la condición de morosidad el mismo día que la Administración se lo solicitó (apartado "Detalles de la solicitud de información", No. 1212396 del 23 de junio de 2026, 11:46 horas).

No obstante lo anterior, la Administración parte de la tesis que la condición de morosidad alegada, se debe acreditar al día y hora exacta de la apertura, decisión que mantiene en este trámite recursivo, no obstante haberle requerido a la empresa recurrente que subsanara dicha morosidad antes de la emisión del acto final, el cual fue dictado el 11 de agosto de 2026 (apartado "Acto Final"), y que el Consorcio enmendara en tiempo y forma su estado de morosidad ante Caja Costarricense de Seguro Social presentando constancia de que la empresa Esterymatec Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-323196 ya se encontraba al día con las obligaciones el mismo 23 de junio de 2026. Lo anterior no solo indica que la oferente cumplió con la subsanación, sino que además se acreditó estar al día con sus obligaciones con la CCSS, previo al dictado del acto final, lo que refleja que dicha subsanación de dio en el momento procesal oportuno. En este punto, ha de analizarse que no todo incumplimiento de una oferta genera la exclusión automática del concurso, sino que bajo el instituto de la subsanación podrán ser susceptibles de ser corregidos defectos de las ofertas, siempre y cuando no se otorgue una ventaja indebida, así se desprende del numeral 134 del RLGCP, lo cual no ha sido acreditado en este caso.

No debe perderse de vista que que mediante el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS, el legislador estableció una serie de medidas tendientes a obligar a los diferentes actores que conforman el sistema de contribución del régimen de seguridad social, a que cumplan efectivamente con sus obligaciones, artículo que ha sufrido modificaciones en el tiempo. En lo que interesa particularmente al caso bajo estudio, a efectos de la participación en procedimientos de contratación pública se estableció como requisito para efectos de participar, estar al día en el pago de sus obligaciones con la CCSS, así como con otras contribuciones sociales que recaude esta institución conforme a la ley, condición que es exigible en igual manera a los subcontratistas. Sobre lo indicado se puede consultar el oficio No. 08706 (DCA-1982) del 27 de agosto de 2012, mediante el cual esta Contraloría General atendió una serie de consultas planteadas por la Caja Costarricense de Seguro Social, en cuanto a la aplicación del artículo 74 de la Ley Constitutiva de esa institución. En este punto, conviene destacar además, que en el mencionado oficio No.08706-2012, se abarcó consulta sobre la posibilidad de subsanar el incumplimiento del requisito de estar al día en las obligaciones de la seguridad social, por parte de los oferentes al momento de presentar la oferta y en síntesis se ha indicado que la morosidad con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) al momento de la apertura de ofertas no constituye una causal de exclusión automática ni un aspecto insubsanable, ya que interpretando el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS bajo los principios de eficiencia y conservación de las ofertas, este órgano contralor determinó que estar al día con la seguridad social es una condición indispensable para resultar legítimamente adjudicatario, pero no una barrera insuperable a la apertura. Por ende, en este oficio se destacó que la morosidad es considerada un defecto subsanable que permite corregir el estado del oferente para garantizar un mayor elenco de propuestas elegibles. Respecto al momento procesal, el citado oficio destaca que la subsanación procede durante cualquier etapa del análisis de las ofertas en sede administrativa, ya sea por iniciativa propia del participante (de manera oficiosa) o tras la prevención expresa formulada por la Administración, para lo cual se debe otorgar al oferente el plazo correspondiente para cancelar la deuda o aportar la constancia de estar al día o con arreglo de pago aprobado. Se concluye en este criterio, que si la morosidad sobreviene con posterioridad a la apertura, aplica el mismo mecanismo de prevención. De este modo, la exclusión de una oferta sólo resulta procedente si el interesado no atiende la prevención en el plazo otorgado, o bien en fase de ejecución contractual para subcontratistas. Dicho criterio aplica al caso concreto, donde la Administración habiendo cursado la solicitud de subsanación respectiva, el oferente atendió el requerimiento en tiempo y forma, demostrando que la situación de morosidad detectada ya estaba corregida, por lo que la exclusión de esta oferta no se encuentra fundamentada.

En este sentido, conviene destacar las siguientes resoluciones de la Contraloría General (entre otras) donde se ha abordado el tema de la morosidad con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) detectada al momento de la apertura de ofertas, indicando que no produce una exclusión automática e insubsanable, sino que es un defecto que puede corregirse mediante la prevención correspondiente:

a) R-DCP-SICOP-00797-2024 del 5 de junio de 2024, este precedente aplica directamente al caso que se analiza, pues la Contraloría General declaró con lugar el recurso de apelación contra la CCSS (Hospital de Guápiles) que había declarado infructuosa una partida al excluir a la empresa Corporación Almotec S.A. por figurar morosa con la CCSS, FODESAF y Hacienda al momento de la apertura. Se resolvió que la Administración incurrió en un vicio cuando exigió acreditar que la empresa debía estar al día al exacto momento de la apertura sin valorar la subsanación realizada. Se afirmó en este criterio, que la morosidad es un aspecto subsanable a la luz del principio de eficiencia y conservación de las ofertas, siempre que el pago se acredite dentro del plazo de prevención y no otorgue una ventaja indebida.

b) R-DCP-SICOP-000438-2025 del 13 de marzo de 2025: en igual sentido, que el anterior en un procedimiento licitatorio de la CCSS, para la contratación de servicios de limpieza en los EBAIS del Área de Salud de Siquirres, la Administración excluyó la propuesta de la empresa apelante argumentando que al momento exacto de la apertura de ofertas (17 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m.) se encontraba morosa en el pago de las cuotas obrero-patronales. No obstante, la empresa realizó una subsanación de oficio pocas horas después ese mismo día (a las 13:40 h), aportando el comprobante digital del sistema SICERE que hacía constar que ya se encontraba al día con la institución. Se declaró con lugar el recurso de apelación y se anuló el acto de adjudicación. Este órgano contralor concluyó que la morosidad inicial no genera la descalificación automática de la oferta y que la Administración no debió aplicar una lectura formalista ni rechazar la constancia aportada, ya que la morosidad fue válidamente subsanada de oficio antes de la evaluación, cumpliendo el propósito de la norma sin otorgar una ventaja indebida.

b) R-DCA-00405-2022 del 28 de abril de 2022: En este precedente se analizan varios recursos de apelación presentados en un procedimiento licitatorio de la CCSS, donde la Contraloría General discrepó expresamente del criterio de la Dirección Jurídica de la CCSS que sostenía que la morosidad provocaba la exclusión inmediata sin posibilidad de subsanar. Se reiteró la tesis consolidada de que, ante una condición de morosidad con la seguridad social al momento de la apertura o en el análisis, la Administración debe prevenir al oferente para que proceda a ponerse al día.

c) R-DCA-0181-2020 del 21 de febrero de 2020: En este criterio la Contraloría General precisó que la subsanación no exige demostrar que el oferente estaba al día el mismo día de la apertura. Por el contrario, si el oferente efectivamente se encontraba moroso a la apertura pero cancela lo adeudado y demuestra estar al día durante el término que se le previno, restablece su condición elegible y su exclusión deviene en ilegítima.

d) Finalmente, las resoluciones **R-DCA-1038-2015, R-DCA-00877-2020 y R-DCA-0039-2020** complementan la línea de precedentes mencionada y reafirman que el régimen del artículo 74 de la Ley Constitutiva de la CCSS busca la recaudación efectiva de las cargas sociales y el fortalecimiento de la seguridad social, por lo que descalificar ofertas convenientes sin dar opción de pago contraviene la finalidad de la norma y el interés público.

De conformidad con los precedentes señalados, esta Contraloría General se permite concluir que, la obligación de encontrarse al día con las obligaciones de la seguridad social prevista en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social debe interpretarse a la luz de los principios de eficiencia, eficacia y conservación de las ofertas. Bajo esta óptica, cuando se detecta que la morosidad de un oferente al momento de la apertura de las ofertas, este hecho no constituye una causal de descalificación e insubsanable de forma automática, sino una condición susceptible de prevención para su correspondiente corrección.

En el caso bajo estudio, se encuentra acreditado que el Consorcio Ancamédica-Esterimatec atendió en tiempo y forma el requerimiento formulado por la Administración el 23 de junio de 2026, aportando el mismo día el comprobante de cancelación y la constancia emitida por el sistema SICERE a las 12:23 horas en la que se certifica la condición de "Patrono al Día". Al haberse restablecido la condición de elegibilidad en la primera oportunidad de prevención, sin que mediara reincidencia ni otorgamiento de una ventaja indebida, la decisión de la Administración de descartar la oferta aduciendo morosidad estricta al minuto de apertura (10:01 horas) resulta contraria a derecho e incompatible con el bloque de legalidad y los precedentes de este órgano contralor contralor.

Por lo tanto, con fundamento en las consideraciones esta Contraloría General, se resuelve **declarar con lugar** el recurso de apelación interpuesto por el Consorcio Ancamédica-Esterimatec contra el acto final dictado en la presente licitación y **anular dicho acto** para que la Administración proceda a la reincorporación de la oferta del Consorcio Ancamédica-Esterimatec, para que la misma sea analizada, valorada y evaluada en sus aspectos técnicos, legales y económicos como en derecho corresponde.

III.- SOBRE LA EMISIÓN DE UN NUEVO ACTO FINAL EN EL CONCURSO. Debe destacarse que la Administración al momento de contestar el auto No. 8052026000001194 de las 14:59 horas del 14 de agosto de 2026, indicó lo siguiente: "*Por un error humano se le asignó a un funcionario que no tiene competencia para dictar el acto a como lo establece el Reglamento para la distribución de competencias en los procedimientos de adquisición de la CCSS, siendo lo correcto al Dr. Randall Álvarez Juárez, Director General de Hospital Monseñor Sanabria que puede adjudicar hasta un monto de $800.000,00".* Considerando que en este caso, procede la anulación del acto final dictado en el caso, la Administración deberá tomar las previsiones correspondientes, para que el nuevo acto final que se vaya a emitir, emane del órgano competente que regula la normativa interna de esa institución.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	**Estado firma**	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	13/10/2026 14:54	**Vigencia certificado**	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

Encargado	ADRIANA PACHECO VARGAS	**Estado firma**	La firma es válida

Fecha aprobación(Firma)	13/10/2026 14:58	**Vigencia certificado**	01/07/2026 08:56 - 30/06/2030 08:56
DN Certificado	CN=ADRIANA PACHECO VARGAS (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=ADRIANA, SURNAME=PACHECO VARGAS, SERIALNUMBER=CPF-01-0960-0433		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

Encargado	ALFREDO AGUILAR ARGUEDAS	**Estado firma**	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	14/10/2026 05:55	**Vigencia certificado**	16/11/2023 15:59 - 15/11/2027 15:59
DN Certificado	CN=ALFREDO AGUILAR ARGUEDAS (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=ALFREDO, SURNAME=AGUILAR ARGUEDAS, SERIALNUMBER=CPF-01-1249-0197		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	19/10/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01853-2026	**Fecha notificación**	14/10/2026 07:21